

----- NOTAS SOBRE TRATADOS COMERCIALES ----->

- **TPP11: mitos, dudas y verdades del tratado. Senado de Chile. Miércoles, 8 de mayo de 2019, 09:00.** <http://www.estrategia.cl/texto-diario/mostrar/1410733/tpp11-mitos-dudas-verdades-tratado>

Precedido de una polémica y una mayor presión de grupos de interesados en el proyecto de acuerdo que aprueba el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (TPP11) y las cartas intercambiadas en el contexto del mismo, la Comisión de Relaciones Exteriores continuó el análisis del instrumento que cumple su segundo trámite, abocando sus consultas a los temas que más reparos han generado.

Los senadores Ricardo Lagos Weber, Iván Moreira y José Miguel Insulza hicieron presente su preocupación por las distintas presiones –algunas más agresivas que otras- sobre los parlamentarios que han hecho presente una visión más de apertura o una opinión más favorable al tratado.

“A mi juicio se ha producido una sobre ideologización”, comentó el senador Moreira, quien junto a sus pares coincidió en la necesidad de dar “mayor difusión y transparencia a un debate sobre el texto del proyecto de acuerdo pues se trata de “sopesar las ventajas y desventajas de este instrumento para el país”.

Del mismo modo, solicitaron al Ejecutivo asistir a “todas las audiencias públicas” de modo de “responder en el acto a las consultas y preocupaciones de los representantes de ONG’s y organizaciones sociales que tienen que ver principalmente, con el efecto que tendría el tratado en los precios de los medicamentos, la propiedad de las semillas y el futuro de la agricultura campesina y de los pueblos originarios”.

(Revise el video de la sesión de la Comisión de Relaciones Exteriores)

A su turno, el senador Alejandro Guillier resumió las inquietudes y críticas al TPP11 en el siguiente tenor:

- 1) ¿Qué pasa con el tratado después de la salida de EEUU y hasta qué punto este país podría volver y exigir aquellos puntos que están “suspendidos”?
- 2) ¿Bastará con que un país reponga estos puntos, para que rijan sin necesidad de pasar por el Congreso Nacional?
- 3) ¿Qué sucede con el mecanismo de resolución de controversias pues se dice que hay una orientación pro empresas. Por ejemplo, si se decide acortar el plazo para descarbonizar la matriz energética eso significaría para el estado chileno tener que compensar a estas empresas?

4) ¿Qué sucede con los derechos laborales porque ha quedado instalado que se reconocen algunos derechos pero esto, es un piso o un techo?. Chile tiene estándares más altos en esta materia por lo que existen derechos adquiridos.

5) ¿Qué sucede con los fármacos y uso de genéricos, cuál es el plazo y qué pasa con la duración de las patentes, obviamente, si se alargan los plazos incluso a 10 años, por concepto de propiedad industrial, esos fármacos no serían accesibles para miles de familias?, ¿Cuál es el plazo y bajo qué condiciones los avances de la ciencia se trasladan a la población?

6) ¿Qué pasa con los transgénicos, porque hay testimonios de la destrucción de semillas que serían de propiedad de esas patentes?. Hay quienes tienen temen que se vean afectadas las semillas nativas .

Los representantes de la Direcon: Rodrigo Yáñez, Director General de Relaciones Económicas Internacionales y Felipe Lopeandía, Director de Asuntos Económicos Bilaterales respondieron las consultas señalando específicamente que muchos de los temas que circulan como parte del tratado se trata de “normas suspendidas”, es decir, “no operan automáticamente por tratarse de aquellas disposiciones que se consideraban cuando Estados Unidos estaba en el tratado TPP11.

Por lo tanto, “no depende de la voluntad de ese país y todas estas disposiciones se deben renegociar y someter a la consideración del Congreso”. “Eso lo hemos hecho presente en cada una de las reuniones de negociación del tratado”, dijeron.

Fármacos, Semillas y Patentes

Asimismo señalaron que “Chile no debe adoptar ninguna legislación de implementación en materia intelectual en el TPP11, una de las normas suspendidas era la ampliación a 8 años de dicha protección intelectual, por lo tanto la protección de patentes farmacéuticas para productos químicos o biológicos es igual al plazo actual, es decir, de 5 años.

En tanto, respecto a la protección de especies vegetales y la propiedad intelectual, los representantes de la Direcon explicaron que “el TPP11 no innova en nada de lo ya legislado en torno al convenio vigente del UPOV91 y que incorpora la obligación de adherir al acta en materia de inscripción por la obtención de nuevas especies vegetales. Es decir, solo queda pendiente dictar la reglamentación de dicho convenio”.

Recalcaron que “este convenio no afecta las variedades vegetales tradicionales y abre la posibilidad de registrar esas variedades y que no sean sujetos de ninguna propiedad intelectual”, además se prevén excepciones de la pequeño agricultura y se trata de impedir un cobro por la reutilización de semillas”.

Por otro lado, afirmaron que respecto a las inversiones, las empresas y los trabajadores, los personeros aclararon que no se trata de establecer preferencias a

las empresas, sino que estas se rijan por los actuales convenios internacionales y, en esa línea “el acuerdo busca generar reglas parejas en el comercio sin que exista dumping social ni comercial, evitando por ejemplo, aquellos productos que proviene del uso de mano de obra infantil”.

En cuanto a los pueblos originarios, los senadores de la Comisión solicitaron al gobierno mayores antecedentes sobre el oficio del Ministerio de Desarrollo Social que en 2016, exceptuó a este tratado del proceso de consulta. (www.Senado.cl)

- **EU sube aranceles a China. REUTERS. Periódico La Jornada. Jueves 9 de mayo de 2019, p. 20**

Washington. El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dijo este miércoles que estaría feliz de mantener los aranceles a productos chinos que entrarán en vigor el viernes, lo que generó una amenaza de represalias de Pekín, cuando este jueves y viernes las dos mayores economías del mundo retoman negociaciones para terminar con una guerra comercial que ha afectado a los mercados financieros.

Estados Unidos confirmó que este viernes elevará aranceles de 10 a 25 por ciento a productos chinos valorados en 200 mil millones de dólares. En Twitter, Trump escribió que China pretende negociar en un futuro con un mandatario demócrata. Adivinen qué, ¿eso no va a pasar! ... estoy muy contento con la idea de más de 100 mil millones de dólares al año en aranceles llenando las arcas estadounidenses.

China reaccionó afirmando que responderá de igual manera, pero aclaró que escalar las fricciones comerciales no está en el interés de ninguno de los países o del mundo.

-----EL FINANCIERO----->

- **NO ES LA ECONOMÍA LA QUE ESTÁ EN CRISIS.
LEONARDO KOURCHENKO.**

Se ha repetido que el bajo crecimiento económico que habrá en este 2019 se debe a desconfianza empresarial en el gobierno recién inaugurado, pero si se revisan las cuentas de los últimos sexenios se verá que en todos ha habido un inicio de muy bajo crecimiento del PIB.

Es decir, no hay nada extraordinario en el ritmo de la marcha económica que lleva el gobierno de López Obrador; lo que genera controversias, incertidumbre en las clases medias y afecta intereses económicos y políticos de grupos poderosos, es el esfuerzo por reconstituir capacidades institucionales elementales, que los gobiernos precedentes dejaron perder.

El paso que lleva el PIB en lo que va de este 2019 es semejante, o mejor, al que tuvieron los tres gobiernos precedentes en su primer año.

En 2001, primer año del gobierno de Vicente Fox, el PIB no creció, cayó 0.4%; no hay mucho qué presumir del promedio anual del sexenio, que fue de 2.13% ni en cuanto al poder adquisitivo de los salarios mínimos, que perdieron algo más de 1.05% a lo largo de los seis años.

En 2007, primer año de gobierno de Felipe Calderón, el PIB creció 2.2%, pero cayó a sólo 1.1% en 2008 y fue negativo en 5.2% en 2009, caída atribuible a la crisis financiera internacional de ese año. El balance sexenal es de 1.86% de crecimiento anual promedio, mientras que el poder de compra de los salarios bajó un 0.35% adicional.

El sexenio de Peña Nieto fue el peor; completó su primer año, 2013, con un modesto 1.3% de crecimiento, para alcanzar un promedio anual de 2.4%, a pesar de que elevó la deuda pública de 6.3 billones de pesos en 2012 a alrededor de 11.3 billones al finalizar 2018.

Tan cuantiosa inyección de ahorro externo debió traducirse estímulos a inversiones productivas privadas y en una fuerte inversión pública en infraestructura, pero no fue así; en 2017 ésta había caído a sólo 3% del PIB, la proporción más baja de los últimos 80 años. El salario recuperó 10.87% de su poder de compra, para dejarlo en 2018 igual al que tenía 20 años antes.

En pocas palabras, durante los pasados 18 años, 19 con el que está en curso, el crecimiento de las inversiones en México ha sido insuficiente para generar buenos empleos, para elevar la productividad y los salarios, mejorar la competitividad general del país y la participación de nuestra economía en el comercio global.

Pero lo más grave de la situación del país es la crisis institucional que limita en extremo la eficacia del poder legislativo, del judicial y del ejecutivo ante espacios territoriales, económicos y sociales en los que operan otros poderes que desafían al del Estado, algunos delincuenciales, otros legales.

La controversia que provoca López Obrador en el intento por elevar las capacidades del Estado para gobernar, hay que distinguir dos planos de reacciones; el de las clases medias, amantes del orden, la estabilidad y de poder prever su futuro, a las que los cambios les crean, como es lógico, incertidumbres y temores, acentuados por la rijosidad de López Obrador.

Otro plano es el de intereses afectados, que pagan granjas de bots para que circulen entre las clases medias y encuentran en gente como Vicente Fox, a quienes están empeñados en hacer aparecer la situación mexicana como la de Venezuela; si el gobierno no se parece, ellos se encargan de ir organizado manifestaciones con pobres argumentos que lo hagan parecer.

- **Baja 0.2% el consumo privado: Inegi**

En línea con una caída en la inversión, el consumo privado se contrajo en febrero como resultado de una menor compra de bienes importados, reportó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía. De acuerdo con el organismo, el Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior –que da seguimiento al componente más significativo de la economía por el lado de la demanda– disminuyó 0.2 por ciento, luego de que en enero se elevó 0.3 por ciento.

El indicador fue presionado a la baja por el consumo de bienes importados, el cuál –también con cifras desestacionalizadas, que procuran hacer más exacta la medición– cayó 3.5 por ciento, mientras el tipo de cambio se ha apreciado en meses recientes. De acuerdo con Julio Santaella, presidente del Inegi, la tendencia apunta a que el consumo lleva estancado cuatro meses, en sus palabras prolongó en febrero su tendencia lateral observada desde noviembre de 2018.

- **Aumentan 25% los fraudes cibernéticos a tarjetas de crédito**

Foco rojo en comercio electrónico

Los fraudes cibernéticos con tarjetas de crédito robadas o con información sustraída a los tarjetahabientes aumentaron 25 por ciento en un año, según revelan informes oficiales.

Según el Buró de Entidades Financieras, 9 millones 397 mil fueron los reclamos que hicieron los bancos en 2018, 80 por ciento de ellos ocasionados por fraude. Casi un tercio del total, 3 millones 346 mil de reclamos, están relacionados a posibles fraudes en tarjetas de crédito y débito, siendo los productos financieros que encabezan la lista de quejas.

Las cifras de la Comisión Nacional para la Defensa de los Usuarios de los Servicios Financieros para el mismo periodo muestran que las quejas por fraudes cibernéticos relacionados a tarjetas de crédito crecieron 25 por ciento respecto del mismo periodo en 2017, con un total de 4 millones 313 mil casos, que representan 59 por ciento del total de quejas que recibe la entidad en concepto de fraudes en el sistema financiero.

El comercio electrónico concentra la mayoría de quejas de fraude, con un total de 4 millones 144 mil casos y un monto total reclamado por 5 mil 209 millones de pesos. De ellos se regresó a los usuarios afectados 3 mil 967 millones de pesos, lo que representa, 82 por ciento del total.

Entre los métodos mas utilizados para fraudes en comercios electrónicos está el *carding*, que consiste en el uso ilegítimo de los números de una tarjeta de crédito.

La mayoría de las personas piensan que los fraudes se realizan por medio de *skimmers*, que copian los datos de las bandas magnéticas, pero en realidad hay más formas de obtener estos datos; entre ellas generarlos aleatoriamente, robarlos con programas maliciosos, *hackear* tiendas en línea o mediante *fake shops*.

Según datos de la comparadora de inversiones MejorTrato.com.mx, en México hay actualmente vigentes unas 28 millones de tarjetas de crédito, de las cuales 42 por ciento pertenece a tarjetas Mastercard, 51 por ciento a tarjetas Visa y la porción restante a otras marcas.

Por debajo del comercio electrónico se ubican los fraudes por banca móvil, con un monto reclamado por clientes afectados por mil 317 millones de pesos. En este caso se devolvieron a los afectados 151 millones de pesos, es decir, 12 por ciento del total sustraído.

En esta modalidad se encuentran los bineros, quienes se encargan de obtener los BIN (Bank Identification Number) que se usarán luego para hacer que el banco pague una compra *online* o suscripción. El número de identificación bancaria puede ser, por ejemplo, los seis primeros dígitos de la tarjeta de crédito, que sirven de base para generar los demás datos y códigos de seguridad de la tarjeta de crédito falsa.

Por último, las operaciones por Internet de personas físicas concentraron 48 mil 82 reclamaciones de fraudes, con un monto de 2 mil 290 millones de pesos, de los cuales, 311 millones fueron reintegrados a los clientes afectados.

-----EXCELSIOR----->

- **Guerra comercial entre EU y China le da un revés a México**

CIUDAD DE MÉXICO.- A los factores de riesgo internos de la economía mexicana y la incertidumbre por la relación comercial del país con los norteamericanos se sumó la agudización de la guerra comercial entre Estados Unidos y China, lo cual provocó que la Bolsa Mexicana de Valores acumulara ayer doce jornadas consecutivas de retrocesos, al ubicarse en 43 mil 411 puntos.

La directora gerente del Fondo Monetario Internacional, Christine Lagarde, lanzó una advertencia acerca de las negociaciones comerciales entre Estados Unidos y China señalando que representan una amenaza para la economía mundial. "Teníamos la impresión de que esta amenaza se estaba alejando, que las relaciones mejoraban y que íbamos hacia un acuerdo", indicó Lagarde en alusión a las fricciones de los últimos días entre Estados Unidos y China.

- **Refinería de Dos Bocas: Declaran desierta licitación por altos costos**

CIUDAD DE MÉXICO.- El concurso para la construcción de la refinería de Dos Bocas fue declarada desierta, esto debido a que los consorcios invitados hicieron propuestas muy costosas dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador.

"La licitación se declara desierta porque en lo fundamental estaban pidiendo mucho, se pasaron de los 8,000 millones de dólares y en el tiempo de construcción, y no

vamos a hacer ninguna obra que no vamos a terminar durante el sexenio", dijo el mandatario en su conferencia de prensa matutina.

-----LA CRÓNICA----->

- **Apoyan 95% de empresas en EU ratificación del T-MEC: Seade**

El subsecretario para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Jesús Seade Kuri, aseguró que 95 por ciento de las pequeñas y grandes empresas, así como de las asociaciones de consumidores en Norteamérica, apoyan el Tratado México, Estados Unidos y Canadá.

Sin embargo, comentó que los tiempos van en contra de su ratificación, porque el calendario electoral en la Unión Americana se acerca y podría traer mayores complicaciones. "Si no hubiera un calendario que avanza no me preocuparía, pero yo creo que va a salir, porque tiene un inmenso apoyo popular de los sectores productivos, por lo que sería casi impensable que no pasara", destacó.

- **Se desvanece tendencia de crecimiento; cae 0.2% consumo privado**

Los primeros tropiezos de la esperanza desbordada han comenzado a darse: el Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior disminuyó 0.2 por ciento durante febrero de 2019 frente al mes inmediato anterior, con cifras desestacionalizadas. La caída, evidentemente, es menor, pero lo relevante es que esto cambia la tendencia general de aumento que se venía presentando.

El consumo en bienes importados es el que arrastró el indicador general a la baja, pues descendió 3.5 por ciento, en tanto que los nacionales registraron un movimiento positivo de 0.1 por ciento. Aun así, la tendencia a un incremento en el consumo privado de los últimos meses hace que la comparación con lo que sucedía el año pasado, en la recta final del sexenio peñanietista, resulte favorable para la nueva administración federal. Febrero de 2019 es superior (en términos reales) en 1.9 por ciento al mismo mes de 2018

-----LA RAZÓN----->

- **ADO espera licitación para operar Tren Maya**

Mobility ADO se encuentra preparando el proyecto de operación para el Tren Maya, para que en el momento en el que se lance la convocatoria de la licitación, participen, afirmó Aldo Alarcón, director de transportes de la firma de origen mexicano. "Estamos trabajando en el proyecto de operación, lo que más interesa es operar el tren. Operamos trenes de ese tipo en Europa, y hemos estado muy cerca con la gente de Fonatur", explicó el directivo.

En entrevista, Alarcón refirió que la compañía también podrá participar en el diseño de terminales centros de transferencia, así como terminales integrales, a través de alianzas con empresas que fabriquen material rodante, para hacer un proyecto integral. Nosotros no fabricamos trenes ni damos mantenimiento, pero sí buscaremos alianzas para hacer ese tipo de proyectos", sostuvo.

- **85% de firmas que cotizan en Bolsa, con problemas de liquidez**

Moody's indicó que la mayoría de las compañías no financieras (producción de bienes o servicios) en México tienen un riesgo de liquidez que va de bajo a medio. El 85 por ciento de firmas nacionales que cotizan en el mercado, es decir, 22 tienen riesgos para pagar sus vencimientos.

En un documento "bajo riesgo de liquidez post elecciones", la calificadora señaló que los vencimientos de estas empresas eran pagables en un 60 por ciento en 2018; no obstante, para 2023 sólo será un 10 por ciento, mientras que la previsión para ese año en 2017 era de 64 por ciento.

-----EL SOL DE MEXICO----->

- **México, en defensa de que se firme el T-MEC, dice AMLO**

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que el Gobierno de México está defendiendo que Estados Unidos firme el T-MEC, en medio de la guerra comercial entre EU y China. "Estamos defendiendo el que se firme el Tratado de Libre Comercio, el que no haya limitaciones a los productos de México que se exporten a Estados Unidos", sostuvo durante la conferencia mañanera.

En este sentido, informó que el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, y Jesús Seade, subsecretario para América del Norte, se reunieron esta semana con los secretarios de Estados Unidos para cabildear temas comerciales y de migración. López Obrador recalcó que se debe actuar con prudencia y sin pelearse, para mantener el proyecto político del Plan de Desarrollo para Centroamérica, a fin de respetar los derechos humanos de los migrantes.

- **Arranca México Investment Ideas 2019**

La compañía Credit Suisse inauguró este martes la edición 2019 de su evento "México Investment Ideas", en donde autoridades, empresarios y analistas se darán cita para analizar la situación del mercado mexicano y los riesgos de inversión.

A lo largo de dos días de conferencias, los asistentes al evento podrán conocer además cuáles son los factores que consideran los inversionistas internacionales para inyectar recursos en proyectos o compañías nacionales. Este año, además, varios temas estarán en la mesa para su análisis y discusión, entre los que destacan las perspectivas del sector energético, el futuro del TMEC, los proyectos del nuevo gobierno federal y el combate a la corrupción.

-----EL ECONOMISTA----->

- **México superó a China en exportaciones hacia EU**

México superó a China en **exportaciones** de productos a Estados Unidos en marzo, de acuerdo con datos de la Oficina del Censo estadounidense. Las ventas externas de mercancía de México a su vecino del norte sumaron 31,335 millones de dólares en el tercer mes del año, un alza interanual de 4.6 por ciento.

En contraste, las exportaciones chinas al mercado estadounidense totalizaron 31,176 millones de dólares, un desplome de 18.5%, a tasa anual. Por su parte, las ventas de Canadá a su vecino del sur fueron por 27,710 millones de dólares, un aumento de 3.4% frente al mismo mes del año pasado. Con ello, México se colocó

como el primer proveedor externo de productos a Estados Unidos, seguido por China y Canadá.

- **IMSS e ISSSTE reducen su inversión en más de 70%**

El gasto en inversión física que realizaron el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) se redujo drásticamente en el primer trimestre del año, de acuerdo con información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Por un lado, el IMSS registró un gasto en inversión física de 151.6 millones de pesos, lo que significó una reducción de 80.5%, mientras que el del ISSSTE fue de 31.2 millones de pesos, una disminución de 90.7% en términos reales y respecto del primer trimestre del 2018. El gasto en inversión física es aquel que se destina a la creación de hospitales, clínicas, ampliaciones o equipo y mantenimiento del mismo, explicó Leticia Armenta, economista del Tecnológico de Monterrey.

-----REFORMA----->

- **México: ¿Tormenta perfecta en junio? EN EL DINERO / Joel Martínez.**

Dejamos atrás el mito del "error de octubre", de ahí, en diciembre, pasamos a la idea de "la quiebra de la finanzas públicas", de cara a la presentación de los criterios de política económica para 2019, y ahora estamos con la tesis de que la economía mexicana va a entrar a una recesión debido a la incertidumbre política.

Esto además de la crisis de los bonos emitidos para la construcción del Nuevo Aeropuerto.

Pero hasta ahora, ni hubo "error de octubre" (ver En el Dinero del 25 de octubre de 2018: "El mito del error de octubre"), ni hay quiebra financiera del Gobierno. Es más, por el contrario, el Gobierno sigue una política fiscal extremadamente restrictiva y el control de daños hacia los inversionistas extranjeros con la amortización de un premio de los bonos del aeropuerto mantiene estabilidad en el mercado cambiario.

Hoy la economía mexicana observa una desaceleración cuyo dato más drástico es que el PIB del primer trimestre de 2019 fue un caída de -0.8 por ciento en su variación trimestral anualizada, es decir, en el patrón de medición estadounidense.

Necesitamos que el segundo trimestre sea también negativo para poder hablar de un cuadro recesivo.

Ahora bien, es cierto que hay incertidumbre política entre los empresarios, pero el estancamiento de la inversión privada no es ni propia del primer año de este Gobierno, ni la única causa de un menor crecimiento.

De acuerdo con la última encuesta mensual de Banxico con analistas del sector privado, el 58 por ciento ve un mal momento para invertir en la coyuntura actual, el 37 por ciento no está seguro y apenas el 5 por ciento ve un buen momento.

De acuerdo con ellos, los principales factores que pueden obstaculizar el crecimiento económico son: la incertidumbre externa con el 19 por ciento, la inseguridad con el 18, la caída de la plataforma de producción de petróleo con el 11, la incertidumbre interna con el 9, con el 8 la debilidad del mercado externo y con 4 tanto la falta de Estado de Derecho como la corrupción.

Los datos de la formación bruta de capital de México muestran una clara desaceleración desde mediados de 2016, claro que en parte es por las elecciones, sus resultados y el nuevo Gobierno; aunque también se debe en gran medida, a la incertidumbre del rumbo del nuevo Tratado de Libre Comercio.

Finalmente la desaceleración, sobre todo de manufactura, es a nivel mundial y es muy fuerte:

1.- El indicador adelantado del PMI manufacturero de la zona del euro y de Alemania pasaron de 60.2 y 63.3 puntos respectivamente en diciembre de 2017 a 47.5 y 44.1 en abril de 2019.

2.- El indicador adelantado del ISM manufacturero de Estados Unidos bajó de 61.3 puntos en agosto de 2018 a 52.8 en abril de 2019.

Es con la manufactura con quién la economía mexicana tiene mayor vínculo, de hecho, el 80 por ciento de nuestras exportaciones a nuestro casi único socio comercial: Estados Unidos, son manufactureras.

Aún más, considerando la proyección de la OCDE de la semana pasada sobre que la economía mexicana crecerá 1.6 por ciento, la debilidad no viene solamente de la inversión privada (20 por ciento de peso total) que pasó de una contribución de -1.5 puntos en 2017 a 0.6 en 2018 y a un estimado -1.8 en 2019.

Hay fuertes ajustes en el consumo privado (el 67 por ciento de ponderador del PIB), el gasto de Gobierno (el 12 por ciento) y el comercio exterior, sobre todo de una caída en las exportaciones que precisamente son manufactureras.

Junio será un mes clave, creo que ahí se definirá el rumbo de los activos financieros mexicanos:

1.- Ese mes es el límite para que el Gobierno presente su plan de reestructura de

Pemex, es ahí cuando sabremos "si le llenó el ojo" o no a las calificadoras y portafolios globales.

2.- Sabremos datos de inflación cuando menos a la primera quincena de septiembre.

3.- También en junio son las juntas de los bancos centrales de Europa y Estados Unidos, en ambas se espera mayor laxitud monetaria.

Si los tres juegan en contra, podríamos hablar de una tormenta perfecta para los mercados locales.

Me inclino por pensar que se está fraguando un ambiente que será más favorable que pesimista.